## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDITORA CORPACHI S.A. CELEBRADA EL CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE

En la ciudadela Entre Ríos Cantón Samborondón, a los Cinco días del mes de Junio de 2020, siendo las 10H00 en las oficinas administrativas de la compañía. Se reúnen los siguientes accionistas de EDITORA CORPACHI S.A..

ACCIONISTAS	N°.	VALOR	TOTAL
	ACCIONES	NOMINAL	
ANDRES ACHI ESPINOZA	5.793	1,00	5.793,00
ALFREDO JOSE ACHI MORALES	7	1,00	7,00
TOTAL	5.800		5.800,00

El capital social de la compañía EDITORA CORPACHI S.A., es de Cinco Mil Ochocientos00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$5.800,00), que se encuentra integramente pagado y dividido en Cinco mil Ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión la Sra. CLAUDIA ORTEGA PONTON "Presidente Ejecutivo de la Compañía, ANDRES ACHI ESPINOZA, en su calidad de Gerente General y accionista de la Compañía., ALFREDO JOSE ACHI MORALES en su calidad de Accionista, y quien actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

**PRIMER PUNTO.-**Conocer y Aprobar; BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2019, INFORME DE GERENCIA 2019, INFORME DE COMISARIO 2019.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el PRIMER PUNTO del Orden del Día, referido a: "Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2019, Informe de Gerencia 2019, Informe del Comisario 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma,

aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS,

ALFREDO JOSE ACHI MORALES

ANDRES ACHI ESPINOZA

Claudio Atmp P CLAUDIA ORTEGA PONTON

Presidente de la Junta

ALFREDO JOSE ACHI MORALES

Secretario de la Junta